

Vecinos de Valdivia y Futrono accederán 15% de descuento en sus compras de gas licuado

CUPONES. El beneficio se aplicará desde enero y es -por ahora- exclusivo para las comunas que forman parte de la Asociación de Municipalidades de Chile.

Victoria Gatica Villegas

Valdivia y Futrono son dos comunas de Los Ríos beneficiadas con el acuerdo firmado entre la Asociación de Municipalidades de Chile (Amuch) y la empresa Gasco, que contempla la entrega cupones de descuento para la compra de gas licuado.

Luego de que distintos municipios a lo largo del país impulsaran la idea del "gas popular", surgió desde la Amuch, esta iniciativa que permitirá la entrega de 500 mil cupones de descuento de 15%.

El beneficio comenzará a distribuirse desde enero de 2022 y para acceder, los vecinos interesados deberán inscribirse en sus municipios, los cuales enviarán sus bases de datos a Gasco.

Posteriormente, quienes resulten beneficiados, podrán realizar una compra de gas licuado al mes con el descuento del convenio, que se activará a través del call center 800530800 y con el RUT.

La cantidad de cargas para cada municipio se establecerá de acuerdo al número de habitantes. El descuento, en tanto, se hará efectivo para la compra de cilindros de 5, 11, 15 y 45 kilos.

Al respecto, desde la Amuch informaron que no descartan nuevos convenios con empresas de gas en los próximos días, ya que, aseguraron, intentan "llegar con la mayor cantidad de oportunidades para las personas, considerando incluso la integración a otros municipios ajenos a la asociación, para dar la oportunidad de tener esta ayuda que pretende llegar al 70% más vulnerable del país", indicaron.

VALDIVIA

Respecto al beneficio anunciado, el director de Desarrollo Comunitario de la municipalidad de Valdivia, Rodrigo Baeza, aseguró que "cualquier avance que signifique una mejora en la vida de los vecinos es bienvenida. Si bien este es un beneficio



OSCAR GALLARDO RÍOS.

EL DESCUENTO SE APLICARÁ EN CILINDROS DE 5,11, 15 Y 45 KILOS. SERÁN 500 MIL BENEFICIADOS EN EL PAÍS.

“

Cualquier avance que signifique una mejora en la vida de los vecinos es bienvenida..."

Rodrigo Baeza
Director Dideco Valdivia

“

Sabemos que la iniciativa de vender gas en cilindros es más compleja, porque tiene que tener un proyecto de ley..."

Claudio Lavado
Alcalde de Futrono

que emana desde Amuch, también se enmarca en las iniciativas que buscan entregar combustibles y gas a un precio justo".

Finalmente, Baeza adelantó que la dirección jurídica evalúa la incorporación de la Municipalidad de Valdivia a la nueva Asociación de Municipalidades por el combustible y gas a precio justo, "por lo que espe-

ramos tener un pronunciamiento al respecto y presentarlo al concejo municipal lo más pronto posible", puntualizó.

FUTRONO

En esa misma línea, el jefe comunal de Futrono, Claudio Lavado, valoró el anuncio, ya que explicó, "es en el corto plazo y no tendremos que esperar 2 o 3 años, como ocurre con la iniciativa de gas popular que actualmente está en un proceso legislativo", dijo.

Y agregó que "sabemos que la iniciativa de vender gas en cilindros es más compleja, porque tiene que tener un proyecto de ley y hoy no está la autorización de Contraloría".

Actualmente Futrono, y en una iniciativa comunal, ya entrega cupones de descuento de gas, "a los sectores más vulnerables y adultos mayores sobre todo. Tenemos el conocimiento de cómo funcionan", sentenció Claudio Lavado.

GAS A PRECIO JUSTO

La iniciativa para que los municipios pudieran ser distribuidores de gas para sus comunas, reduciendo en 50% los precios establecidos, actualmente está en la Contraloría.

Lo anterior, luego de que el ente emitiera un dictamen en

el que señalaba que "las municipalidades podrán desarrollar actividades empresariales o participar en ellas sólo si una ley de quórum calificado las autoriza, lo que no ha tenido lugar en la especie".

En ese sentido, el alcalde de Los Lagos, Aldo Retamal, aseguró que hasta ahora mantienen contacto y trabajo permanente con la Asociación de Municipios Libres, la cual se conformó a mediados de 2019 y es liderada por el alcalde de Cerro Navia, Mauro Tamayo.

"Hasta el momento si bien existe la visión desde las municipalidades en estar involucrados frente al alza de los valores del gas licuado, hemos dado algunos pasos desde la Asociación de Municipios Libres, es así que el 3 de diciembre se publicó en el Diario Oficial la marca del producto y servicio bajo la consigna de "Gas Popular", lo que nos permitirá en su momento comercializar los cilindros", dijo.

Y concluyó explicando que "hemos participado en reuniones virtuales como asociación con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), para hablar sobre certificaciones y las normas para la compra de los envases".
CG